

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 ANUAL 20 PÉSETAS
 TRIMESTRE 7'50 PÉSETAS
PAGO ADELANTADO
 NÚMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCRETADO
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
 AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 176
 NUMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

AÑO VI Jueves 24 de Septiembre de 1931 NUM. 1.560

Gesto del día

Besteiro hace un recuerdo oportuno a la Cámara

Mucho banco para un ministro solo
 (DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La sesión primera de la semana, transcurrió bastante tranquila. La concurrencia es escasa. Por lo visto, los señores diputados pierden el tren y se quedan un día más en sus provincias respectivas. O quien sabe, si estarán durmiendo la siesta, sabiendo que tienen que concurrir a la sesión nocturna.

Pero, dentro de esa tranquilidad que se observa, hay temas apasionados y de suma trascendencia. Besteiro —hombre hábil como pocos— aprovecha la oportunidad de pronunciar unas palabras en memoria de un diputado fallecido —el ex ministro señor Villanueva— no sólo para que figure en el acta el sentimiento de la Cámara, sino para recordar que siendo don Miguel Villanueva presidente del Congreso el año 1917, Besteiro y otros socialistas fueron procesados por la huelga revolucionaria y enviados al penal de Cartagena, de donde salieron gracias al hombre que regía la Cámara popular, no sólo con sus gestiones, sino haciendo que se respetara el voto popular y la inmunidad parlamentaria por haberlos elegido diputados...

La cosa está bien clara en estos momentos en que se va a decidir la suerte política de Calvo Sotelo, elegido diputado como los socialistas que estaban en la cárcel cerca de un fusilamiento. Besteiro es hombre de oportunidades. Su criterio lo ha lanzado al ambiente de la Cámara, y si ésta decide otra cosa, él por lo menos salva su responsabilidad.

Esto es lo más sencillo de la sesión y sin embargo de más trascendencia política por los motivos que apuntamos.

Lo demás, gira alrededor de los Municipios y mancomunidades, donde el gobernador de la provincia o región, en vez de ser un instrumento político, debiera ser y así lo creen muchos diputados, un alto funcionario administrativo; es decir, con capacidad suficiente para encauzar y resolver determinados problemas,

que más pertenecen a la técnica o al sentido común, que a la política.

Xirau, aprovecha una intervención suya para defender en el voto particular que presenta, toda la perspectiva catalana, reseñada en el proyecto de estatuto, y como no concreta, sino que habla en términos generales, bien está, incluso cuando cita el caso de Alemania, donde yo creo precisamente que está el espejo de los catalanes donde se deben mirar. Porque en Alemania, aunque otra cosa crea el señor Xirau, lo que se ha hecho es «unificar», o sea todo lo contrario del proyectado estatuto, que no lleva otra idea que «desarticular» la vida española.

Pero como dice Saborit, y Ossorio y hasta Barriobero, ya llegará el momento de decir si España ha de ser República unitaria o federal.

Barriobero cree que los unitarios van a vencer a los federales, entre los que se encuentra él.

Pues cuando un federal lo dice...

Ciara que hay otros como Gordón, radical socialista, que no se decide ni por unos ni por otros. En su discurso, que más parecía una lección de historia, remontado hasta los tiempos de Alfonso X, se muestra partidario de una República unitaria-federalista. Es decir, integral como otras veces ha proclamado Jiménez Asúa. Ni blanco ni negro: Un color parduzco que puede gustar a todos, o no gustar a nadie.

Mientras todo esto transcurre en el salón de sesiones, observamos que el banco azul está casi vacío. Y decimos así, porque sólo se encuentra en él el ministro de Fomento señor Albornoz. El, tan menudito..., en un banco tan largo... Parece mucho banco el banco azul para el señor Albornoz solamente. Es lástima que le hayan dejado solo. Sus compañeros están reunidos en Consejo, y él, con abultar tan poco y dejar casi todo el escaño vacío, es nada menos que el Gobierno, la representación del Gobierno en la Cámara popular.

¡Ahí es nada...!

VALENTÍN F. CUEVAS.

EN LA RUTA

Un mal paso

El país no puede ver con indiferencia la conducta seguida por las Cortes Constituyentes en el caso de un diputado al que se le priva de su representación, más significativa que ninguna otra, por supuestos delitos de carácter político.

De otra cosa no se le acusa al ex ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, en circunstancias más favorables respecto a su condición de mandatario de millares de ciudadanos, que la del propio presidente de la Cámara sometido a sentencia firme de los Tribunales de la nación y que por respeto a la tan decantada soberanía popular, abandonó la celda de la prisión para ocupar su escaño del Congreso.

Dicho sea en su honor, que no se puede confundir con la algarabía callejera de los que tan bajo ponen el concepto de la Justicia, el señor Besteiro tuvo el gran cuidado de salvar su responsabilidad como hombre de conciencia, recordando su caso reiteradamente a la Cámara.

Pero el paso se ha dado en la hora que un nuevo régimen pretende atribuirse la liquidación de todas las iniquidades, para imprimir en las costumbres públicas el espíritu de generosidad e igualdad que armoniza todas las tendencias e intereses de los pueblos fraternalmente cultos.

La saña con que se procede con el señor Calvo Sotelo ¿qué clase de sospechas puede despertar en la opinión pública?

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

LO QUE DICE GALARZA

La Policía recupera objetos de valor que pertenecían al Palacio Real

Madrid, 24 (5 30 t.)—Como de costumbre, esta tarde fueron recibidos los periodistas en el despacho oficial del director de Seguridad, don Angel Galarza, quien les dijo que la Policía había recuperado algunos objetos de valor que pertenecieron al Palacio Real y que habían sido trasladados al domicilio del dueño de la fábrica de tapices del inmediato pueblo de Cubas.

Se determinará la propiedad de referidos objetos, que al parecer, no es en absoluto de la del ex monarca.—Mencheta.

EN EL CONGRESO

Reunión de la minoría socialista

Madrid, 24 (6'10 t.)—Esta mañana se ha reunido en una de las Secciones del Congreso, la minoría socialista, para votar mediante papeletas el artículo de enmienda al proyecto de Constitución.

Esta tarde se celebrará el escrutinio.

Se han cursado telegramas a todos los diputados socialistas que se encuentren en provincias, para que mañana estén en el Congreso.—Mencheta.

"Diario de la Guerra"

El cupo del reemplazo de 1931

El sorteo para África se verificará el día 4 del próximo mes de Octubre
 (POR TELEFONO)

MADRID, 24 (5 10 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica las siguientes disposiciones:

Circular formando de 107.000 reclutas el reemplazo del año 1931 que constituirán el cupo en filas, de los cuales prestarán servicio en África 23.500, celebrándose el sorteo el día 4 del próximo mes de Octubre.

En otra circular se dispone que las autoridades militares y sus subordinados limiten el uso del telégrafo y teléfono a los casos de urgencia, extremando la concisión en los despachos y no solicitando acuse de recibo salvo en los casos de gran importancia y gravedad.

Ascendiendo al empleo de teniente a treinta y nueve alféreces del Arma de Caballería, que se mencionan.—Mencheta.

CONCURSO PARA 1931

Fundación del premio Marvá

El día 30 del corriente, antes de las doce de la mañana, termina el plazo para presentación de trabajos al concurso correspondiente al año actual para premiar con 5 000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «Estudio médico-social del convenio sobre reparación de las enfermedades profesionales, aprobado en la 7.ª reunión (Mayo-Junio de 1925) de la Conferencia Internacional del Trabajo, y examen crítico de su posible aplicación a la economía española».

Los trabajos se remitirán al excelentísimo señor presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención «Para optar al Premio de 1931». Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

Entre bromas y veras

Los distintos grupos de nuestro Parlamento se «acuartelan» en previsión de maniobras ante la posibilidad de un supuesto táctico político en la próxima semana.

¿En qué zona se operará? He aquí lo que no ha querido decir ni al estado mayor del partido, el ministro radical señor Martínez Barrios. Pero esperemos tranquilos.

¿Se ha derrumbado la libra? ¡Pues viva el sistema métrico decimal!

Estaba haciendo falta y más a estas alturas que la gente ya iba acostumbrándose a hablar por litros, centímetros, kilogramos y pesetas.

Que Carabias y Cambó nos deslumbraran hablando de libras y que después nos rieran de las hueveras, porque contaran por perras gordas y por reales, era cosa que saltaba a la vista.

La discusión del proyecto de Constitución va deprisa. Pero no se haga la gente ilusiones.

Todo lo motiva el deseo de acabar cuanto antes con el Estatuto catalán y la elección de presidente de la República.

Otros problemas ya se abordarán cuando se disponga de más tiempo.

Ahora es eso lo que urge. Con lo que pueden echar carne al cocido no todos los ciudadanos.

La cuestión palpitante

Declaraciones del señor Bas sobre la crisis de Inglaterra

Deben aprovecharse las circunstancias para el restablecimiento de nuestra moneda
 (POR TELEFONO)

MADRID, 24 (5'45 t.)—El ex gobernador del Banco de España, don Federico Carlos Bas, opinando sobre la actual situación de la libra esterlina, con motivo de la crisis inglesa, ha hecho manifestaciones en las que dice que, ciertamente, no nos coloca en iguales circunstancias que cuando la guerra europea, pero que tampoco los pesimistas acertan, por cuanto las circunstancias deben aprovecharse para el restablecimiento de nuestra moneda.

Termina sus manifestaciones el señor Bas, diciendo que se precisa un plan y un programa de conjunto.—Mencheta.

DE CHINA

Va a dimitir el jefe del Gobierno de Nankín

Informan de Cantón, que una proclama oficial, anuncia que el mariscal Chiang Kai Chek tiene el propósito de presentar la dimisión de presidente del Gobierno nacional, y que éste se disolverá tan pronto lleguen las tropas chinas llamadas y que están en el Hunan.

Esqueletos de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

ANTE EL PARLAMENTO

Informe del excelentísimo señor don Rafael de Roda sobre la proyectada Reforma agraria

(Conclusión)

V. — Los órganos de la reforma

El Instituto de la Reforma Agraria, y en su defecto la Junta Central que se crea con carácter provisional, las Juntas locales paritarias, las Asociaciones de partido o de término municipal con Cooperativas y las Comunidades de campesinos organizadas por unidades de asentamiento, constituyen el sistema orgánico que ha de implantar y desarrollar esta reforma trascendental.

En algunos de esos órganos echábase de menos condiciones de eficiencia y garantías de acierto. En el órgano central, preponderan los elementos burocráticos y políticos sobre los sociales y los técnicos, que son los que habrían de destacar la verdadera autonomía del Instituto y asegurar la competencia y la eficacia de su acción.

En las Juntas locales, la ausencia del elemento técnico determinará las lamentables y perniciosas consecuencias que hemos apuntado al hablar de los asentamientos. Los propietarios afectados por la Reforma, representados en esas Juntas, intervendrán en ellas a los exclusivos efectos de defender su interés y de impedir que las incautaciones deriven por peligrosos derroteros hacia objetivos de venganza u odiosidad, que todo podría suceder. Su intervención o su concurso no tendrá mayores eficacias en orden a la organización y funcionamiento de las comunidades gestoras de la explotación, y no serán aprovechables la competencia y la experiencia que muchos de ellos podrían aportar.

Los jueces de primera instancia no podrán hacer mucho más, por impedirse su inexperiencia en las artes de la producción y la índole del papel que en esas Juntas paritarias han de desempeñar. ¿Dónde buscar, pues, las garantías técnicas y las condiciones de éxito que han de ser ineludible salvaguardia de los vastos y complejísimo intereses que entran en juego al realizarse los asentamientos?

Por otra parte, la actividad de esas Juntas, si no se dotan en la reglamentación de la ley de los elementos auxiliares que precisen para su gestión, se verá pronto agotada por muy extensa que sea la capacidad de los jueces que han de presidirlas y por muy intenso que sea el trabajo que se impongan para ordenarlas.

En otro sentido, es de lamentar el exclusivismo que resalta como criterio organizado en la Reforma. El Estado no ha rechazado en otras partes el concurso de la acción privada, que tan útil y tan eficaz puede ser en innumerables casos para facilitar la acción oficial y aliviar su carga. En Alemania, la iniciativa particular organizada bajo el control del Estado, ha sido el fulcro de la actividad estatal para el desarrollo de la política de colonización interior que con éxito felicísimo viene aplicando. En España, conocidos son los éxitos conseguidos en este orden por los Sindicatos Agrícolas, a cuya acción se debe la solución de pavorosos conflictos y de situaciones muy apuradas. Ellos han hecho por la parcelación de tierras en nuestro país bastante más

que el Estado. ¿Por qué, pues, el silencio y el olvido que es menoscabo del concurso que todas esas actividades sociales pueden prestar acumulando posibilidades y garantías para la obra colonizadora que necesitan nuestros campos? ¿Por qué ha de hacerse en el proyecto tabla rasa de tantas asociaciones, de tantas cooperativas y sindicatos, de toda una obra social constructiva que representa un caudal inmenso de actividades, de energías y de abnegaciones?

En conclusión, si pretendiéramos deducir un resultado de conjunto de las observaciones que nos hemos permitido apuntar, nosotros la concretaríamos en muy pocas proposiciones, a saber:

1.ª El Proyecto de Reforma Agraria sometido al Parlamento no responde a las condiciones que debe reunir una obra de esta naturaleza.

2.ª La reforma proyectada no tiene virtualidad suficiente para resolver la crisis de trabajo en los campos, crisis que tiene otras soluciones inmediatas dependientes del arbitrio del poder público.

3.ª La reforma agraria carece de oportunidad. No es este el momento histórico indicado para acometerla. El interés nacional y el interés político del régimen republicano se concentran por ahora en el magno problema de la construcción del nuevo Estado mediante el Código constitucional que se está discutiendo.

4.ª La iniciativa del Gobierno debe limitarse a constituir el órgano central encargado del estudio y de la preparación técnica, económica, financiera, social y jurídica de una reforma integral que dé soluciones positivas y completas a todos los problemas del campo: el «agrario», el «agrícola» y el «rural», que son absolutamente solidarios.

5.ª En caso de acometerse la reforma proyectada, deben tenerse en cuenta las observaciones que en el Cuerpo de este escrito nos hemos permitido formular.

Madrid, 10 de Septiembre de 1931.

ANUNCIOS EN DIARIO

En Navalnoral

Enseñanzas meritorias

Como recordarán nuestros lectores, en mi trabajo último apuntaba la producción tabaquera como la más necesitada del concurso de las actividades profesionales y oficiales para buscar solución a sus problemas.

También señalaba el comienzo del segundo cursillo de tabaquicultura en el campo de experiencias de Navalnoral de la Mata. Y aunque no es muy difícil destacar en pocas líneas la significación y el alcance de estos cursillos, de los que no podemos ofrecer a los lectores una amplia reseña, porque ya en estas mismas columnas lo sintetizó, con insuperable acierto, pluma más autorizada que la nuestra, he de poner de relieve, que si en 1.º de Julio se revelaron los profesores como especializados en la materia tabacos, en este segundo cursillo se han revelado dos magníficas floraciones que vienen a integrar la orientación y el sentido de esta gran riqueza patria: una, técnica, reflejada en la docta conferencia del ilustre ingeniero don Julián Alonso Villapaderna; la otra, económica y social destacada en las lecciones amenas del no menos culto ingeniero don Alberto Catalá.

La primera propugna una intensificación cultural, que, partiendo de una alta experiencia agronómica, actúe en intensa divulgación tabaquera, mediante procedimientos de enseñanzas en los campos de experiencia, que permitan poner al alcance de los alumnos los medios de un progreso técnico.

La segunda, proclama la necesidad de una capacitación ordenada en proporción a las fuerzas y valores que integran la sana, económica y fecunda dirección en los cultivos.

Ambas orientaciones, fundidas en el crisol de un depurado y consciente sentimiento de patriotismo, dan en este segundo cursillo una significación bien definida, ofreciendo un inmenso campo de acción dilatada y fecunda a esa gran obra, a la que nos debemos cuantos con fe y entusiasmo hemos prometido seguir a los fervientes patriotas que inspiran y dirigen los ensayos de cultivo de tabacos.

Por no sernos posible disponer de espacio suficiente para reseñar los arduos y complicados problemas explicados en el cursillo, sólo diremos los puntos salientes:

El día 1.º se dió a conocer todo lo relacionado al recabe, supresión de hojas bajas, riegos, binas, limpieza del terreno, escarda, etcétera, etc. Lecciones todas de sumo interés, por ser problemas y complicaciones éstos, necesarios de saberse, por surgir a cada instante, y que los hay que ir resolviendo a medida que se van tocando, para irlos transformando lentamente en beneficios prácticos y provechosos.

En el segundo día tocó el turno al despunte de la planta, el oportuno y el prematuro; el deshijado y su relación con la fisiología de la planta, extendiéndose, al objeto de contener el desenvolvimiento natural de la planta, en el momento más difícil de su desarrollo, viéndose ésta obligada a buscar otras porciones, interesantes a sus consecuencias vegetativas. Tampoco faltó en el tercer día lecciones de Patología, todas interesantísimas por la importancia que encierran. El cultivo de plantas madres, significación del encapuchado, supresión de las hojas, etcétera, etc., y por la tarde ampliación de lo explicado en el campo de experiencia.

Y como finalidad fueron visitadas las plantaciones del término de Talaveruela, ampliándose el estudio sobre el colgado, transporte al secadero, proporción del mismo y ventajas e inconvenientes de los riegos.

Como terminación a este bosquejo, inferior a sus merecimientos, pero fiel de lo versado, no me resta más que rendir homenaje de gratitud a los señores don Julián Alonso, don Alberto Catalá y don Francisco González, por su acierto en las lecciones y por las inmerecidas benevolencias con los alumnos.

LEOPOLDO HERAS
20 de Septiembre de 1931

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 1 Teléfono 178

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES
Teléfono núm. 289 Plaza Mayor, número 28

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Dodge - Crysler - Plymouth - Citroën

CAMIONES

DODGE - FARGO - CITROEN

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

El Ayuntamiento y el pueblo Anoche presidió la sesión el gobernador civil

Y en ella no hubo nada extraordinario, aparte de los discursos de los señores León y Benita y Canales

DESDE EL PERISCOPIO

He aquí una sesión que, como la anterior, iba a ser ordinaria—sin mala intención—y lo fué. Pero presentó el hecho extraordinario de ser presidida, en un principio, por el gobernador civil de la provincia, quien de esa forma, en el mismo día, pudo devolver al Ayuntamiento la visita que, por la mañana, le hiciera el alcalde de la capital. Brillante discurso el que pronunció el gobernador para ponerse en contacto con el pueblo y no menos digno de elogio el de nuestro alcalde, por cuya hidalguía, el nuevo gobernador y el pueblo de Cáceres oyeron que el asunto de las responsabilidades, tan de moda, no reza con este Municipio, pues todos los Ayuntamientos que lo integraron llevaron a cabo la más honrada gestión administrativa, antes de la Dictadura, en la Dictadura y después de la Dictadura.

Y aparte del entusiasmo con que el público, numeroso, aplaudió los discursos del gobernador y del alcalde, la sesión, como se verá, no ofreció otro interés digno de ser comentado.

La sesión

A las ocho y cuarto se abre la sesión, que comienza bajo la presidencia del gobernador civil, don Julio León y Benita, a cuya izquierda se sienta el alcalde, don Antonio Canales González y a la derecha, el primer teniente alcalde, don Jacinto Herrero Hurtado.

Ocupan los escaños los concejales, señores Málaga García, Muriel Espadero, Nieto González, Plasencia Fernández, Gil Fernández, Sánchez Manzano, Mariño Baez, González Cotallo, Guillén Moreno, Sanguino Vaquero, Vallente Paredes, Rincón Moreno, Ceballos Rodríguez, Martín Fernández, Trejo Mateos y Acedo Alcántara.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el señor gobernador pronuncia un brillante discurso cuya reproducción íntegra nos revela su semejanza, en esencia, con las declaraciones que ayer tuvo la gentileza de hacernos nuestra primera autoridad civil y que ya conocen nuestros lectores. El señor gobernador

hizo presente que correspondía a la visita que por la mañana le hiciera el alcalde, señor Canales, acompañado del secretario de la Corporación, señor Quirós, ocasión que aprovechaba para corresponder a tal honor, mostrar su satisfacción por saludar a la Corporación y ponerse a disposición de todos, añadiendo que su actuación se verá en los hechos, mejor que anunciarla con palabras.

Dice que respetará todas las ideas, aunque se propondrá mantener el orden y el principio de autoridad, poniéndose al servicio de la Corporación. Explica cómo la misión del Ayuntamiento no debe ser política, sino administrativa, y recuerda la fecha histórica del 12 de Abril para triunfo de la Justicia. Agrega que los concejales están más en contacto con el pueblo para conocer sus necesidades, y asegura que en él encontrarán siempre el apoyo que precisen. Sin que le asusten los extremismos de izquierdas ni de derechas, pues son fanatismos e ideologías, anuncia que sólo le trae a nuestra provincia el amor que siente por el régimen y el deseo de servir a la República.

Se dirige al Ayuntamiento diciéndole que puede investigar la obra de sus predecesores y exigir las responsabilidades que de ella se describen, invitándole a ello para tranquilidad de todos y da fin a su discurso, diciendo que sepan los señores concejales que el gobernador civil espera su cooperación.

Al terminar los aplausos tributados por los concejales y público al gobernador, habla el señor Ca-

nales, que agradece sus palabras y le hace una ligera advertencia de las dificultades que encontrará al examinar los problemas que afectan a esta provincia, especialmente los que se refieren a la clase trabajadora. Sigue diciendo el señor Canales que aquí no hay que pensar en responsabilidades, pues en honor de quienes formaron las Corporaciones anteriores a la Dictadura y las de la Dictadura, así como las posteriores, hay que decir que la gestión administrativa no ha podido ser más honrada. Así se complace él en señalarlo, en honor de aquellos señores, aunque tan apartado de ellos por sus ideas políticas.

Termina el señor Canales deseando muchos aciertos al gobernador y el público acoge sus palabras con una formidable ovación.

El señor León y Benita expresa su satisfacción por el elogio que el alcalde acaba de hacer de las anteriores Corporaciones, diciendo que es lo que más puede satisfacerle y anuncia que se preocupará hondamente del problema social.

El señor León y Benita escucha nuevas ovaciones y acto seguido suspende la sesión por cinco minutos, siendo despedido por el alcalde y los concejales.

Orden del día

Se reanuda la sesión, ocupando la Presidencia el señor Canales, dándose comienzo al orden del día.

Fueron aprobadas las cuentas de obras realizadas por administración durante la semana, que importaron 1 860 68 pesetas, las de jornales en crisis de trabajo,

859 y las de obras realizadas en el paseo de las Delicias, 1 421 25.

Todos los asuntos que figuraban en el orden del día, fueron aprobados por unanimidad y sin discusión, excepto la instancia de don Juan Solís Borrella solicitando mejoras en las condiciones de entrega de la Farmacia municipal, instancia que fué desestimada, acordándose además el inmediato traslado a un local del Ayuntamiento y gestionar del Gobierno algún modo de utilizarla antes de que los medicamentos se estropeen sin provecho para nadie.

Proposiciones

El señor Manzano propone que conste en acta la satisfacción de la Corporación por el discurso pronunciado por el señor Canales, acordándose así y el señor Málaga da cuenta a la Presidencia de la proposición que hiciera en la sesión anterior, relativa a la enseñanza de los niños asilados.

La Presidencia da cuenta de las gestiones que ha realizado sobre locales para las nuevas escuelas y a su propuesta, se acuerda el traslado de las oficinas de la Escuela Militar al local donde estuvieron las de la Brigada Topográfica del Tajo quedando los otros locales en condiciones de instalar en ellos escuelas graduadas.

Ruegos y preguntas

Como ningún señor con cejal quisiese hacer uso de la palabra en esta sección, el señor Canales ruega se le conceda un mes de licencia o más, para asistir a las sesiones del Congreso, explicando que ha sido reclamada su presencia. La Corporación accede gustosa y concede al señor Canales licencia ilimitada, ofreciendo este quedar siempre a disposición del Ayuntamiento.

Y acto seguido, levantó la sesión.

Estampas casareñas Lo difícil de escribir sobre la inauguración

Con la cabeza un poco atormentada por la espeluznante Algebra, me siento sobre la mesa, tomo el lápiz y velozmente me dispongo a escribir, pero sin saber como voy a terminar, una amena idea que como pájaro que vuela se ha internado en mi mente en este momento tal vez para hacerme los sesos «agua».

Escribo:

«El domingo pasado nos reunimos en la plaza mayor que tiene este pueblo, seis amigos, para asistir a una jira que teníamos trazada de antemano; el plan era bastante económico, pues se trataba de merendar un kilo de sardinas, unas botellas de vino y dos o tres libretas; para postre también llevábamos unos tomates y diferentes frutas del país...»

El ruido de un automóvil me distrae, poco después el de una moto que viene por la carretera; al hendir los aires con sus diferentes y escandalosos ruidos, me hace creer algo muy parecido a tantas varladas y seguidas detonaciones como produce el motor de un aeroplano.

Movido por la curiosidad salgo a la calle y poniendo una mano sobre el oído y con la otra sobre la frente en forma de pantalla, extendiendo la mirada sobre todo el horizonte, pero de pronto veo en la carretera el diminuto tragalíómetros.

Renegando del demonio, subo a mi cuarto, pongo en orden los papeles, y creyendo tener mayor tranquilidad continúo escribiendo la inauguración de la célebre «Celedonia».

«...llegamos a la fuente y uno de nuestros acompa-

nantes concibió la idea de inaugurar la «Celedonia»; colocamos la primera piedra y acto seguido en las tablas laterales tuvimos la honrosa satisfacción de extraerla...»

¡Maldito sea el demonio! digo entre dientes al ver a cuatro chicos que vienen por la calle tocando una filarmónica; y para mayor castigo, al llegar frente a mí la «comitiva», dice uno: «¿Cuántas voces suenan? No sé, replica un segundo. Pues trae una piedrecita «pa» desarmarla.»

Yo viendo que no se marchaban salgo y les digo: «¿Queréis cinco pal tranvía y os marchats? ¡Si pa caramelos!! y corriendo velozmente desaparecieron como alma que lleva el diablo.»

Y yo sigo escribiendo: «...raíz cúbica del número 729 que fué 9 exactamente y a continuación las respectivas firmas de todos los concurrentes.»

Una vez que encajó la Celedonia, tendimos unas hojas de periódicos y merendamos. Todos afirmamos el debido respeto a nuestra protectora mesa y garantizamos ir todas las tardes a visitarla.

Buen lector, si a usted no le es enojoso ni molesto, queda invitado a merendar una tarde en la Celedonia, que está situada en el huerto del regato en la fuente «Chiquita»; pero rogamos respetuosamente dirija antes el aviso para mayor concurrencia a

MORATÍN SEGUNDO PAISA

Casas de Palomero, 23 Septiembre 1931.

QUEVO DIA Teléfono 175

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CAÑIZOS
CACERES

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

ILDEFONSO OLLERO BARRIGA y JOSE OLLERO PEREZ
Agente de Negocios y Abogado y Agente de Negocios
ROSO DE LUNA, NÚM. 2 y 4.—TELÉFONO 349
CACERES

Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.
Habilitación de Clases Pasivas.
Representaciones de Ayuntamientos.
Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.

HONORARIOS MODICOS

Agua de Valdellazura

AGUA DE MESA. ANTIDIABÉTICA.

Bicarbonatada, litínica y radioactiva. Insustituible en las afecciones del tubo digestivo.

Propietario: Buenaventura Delgado Gregorio.
PUERTO DE BEJAR (Salamanca)

Concesionario:

Para Cáceres, Francisco Cruz Quirós, San Antón, 22.

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

Nuestros reportajes

Una charla con un lobo de mar

El régimen penitenciario de ayer y de hoy

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Es una tarde norteña, lluviosa; la ciudad triste se contempla en el inmenso gris del mar. El puerto está muerto, grandes barcas abarrotadas de carga se mecen con lento balanceo en el muelle, semejando sus mástiles y jarcias un vasto bosque que por arte de encanto se eleva de las aguas. Esperan inutilmente su turno para vaciar la carga y partir nuevamente, pero esta hora no llegará aún, puesto que el personal del muelle está en huelga.

A ratos la sirena de otro barco rasga el aire anunciando su entrada para engrosar el número de los que esperan con paciencia la ansiada por todos solución del conflicto.

Oscurece lentamente, la lluvia desciende menuda y las luces del puerto se reflejan en el mar. Es esta hora triste en que la campana pide una plegaria a Dios. Son las «rulas» las únicas donde se da sensación de vida; en ellas van depositando el pescado de las «parejas» para que subasten el género. Una voz monótona y gangosa cumple esta misión: ¡«Tres bugres a 32»!

Frente al muelle abre sus puertas «El Planeta», bañando con su haz de luz un trozo de la empinada calle. En su interior se masca el ambiente y un vaho pegajoso se adhiere a nuestra ropa.

Es «El Planeta» un establecimiento típico a donde concurren marineros, pescadores y toda clase de hombres de mar; allí, ante un humeante tazón de café o una ardiente copa de caña, se habla de todo; sus largas mesas se encuentran pobladas de parroquianos que gesticulan en vivas discusiones. A nosotros no llegan más que palabras sueltas. La gramola con altavoz suena sin interrupción. Corros de pescadores presididos por su patrón leen periódicos; más allá preside un carabinero, y en todas las mesas, a hurtadillas, se enciende el tabaco con muchos sin sello.

A nuestra derecha, un viejo marinero habla en tono de cátedra a su tertulia; da consejos y esa voz la voz de la experiencia. Se habla de huelga y de las sanciones. Todos le escuchan atenta-

mente, pero de vez en vez un rapaz le lleva la contraria con las nuevas teorías societarías.

El periodista arde en deseos de meter baza en la conversación para sacar tajada de ella. Por fin encuentra una ocasión propicia... Al corro llega un hombre que habla con acento vasco, comenta unas declaraciones de la señorita Victoria Kenten tono favorable; por nuestra parte rompemos una lanza en pro de la directora de Prisiones y el marino viejo nos mira atentamente y dice:

—Joven, no me extraña, su poca edad...

Rectificamos lo de los pocos años y continúa:

—A todos vosotros, os parece muy bien las ideas renovadoras que quere introducir esa señorita dentro del régimen penitencial, cosa que tiene que verse con buenos ojos por la juventud, puesto que con ello se suavizan, en lo que cabe, las penalidades que sufren los desgraciados que por las distintas cosas de la vida incurren en faltas graves que los coloca bajo la ley. Pero éstas, para nosotros los viejos, no son ningunas novedades...

Hace una pausa nuestro hombre, enciende una mugrienta cachimba y prosigue despacio, como recordando días mejores, al par que de su boca salen densas bocanadas de humo.

—Mi padre me contaba que hacía no mucho tiempo aconteció en Gijón..., pero antes voy a describiros algo que no conocéis.

Todos los presentes estrechamos el corro y nosotros nos dispusimos a oír de la-

bios del viejo marinero alguna historia embellecida por la fantasía popular.

—Allá por el Cerro de Cimavilla, muy cerca de las baterías que defendían la entrada del puerto — dice nuestro hombre — y próximo al lugar que hoy ocupa la fábrica de Tabacos, se alzaba el caserón que durante muchos años fué cárcel de Gijón. Esta casa, por estar enclavada en aquel sitio, se llamaba la Cárcel de Cimavilla y la regentaba Don... ¡qué memoria la mía! ¡Buenol básteles saber que dicho señor era todo bondad, cosa en sí, poco de acuerdo con el cargo que ostentaba.

Era por entonces en aquella época de revueltas y condiciones en la cual las pasiones se encontraban desatadas y sucedió que una linda mujer, cuyo marido se encontraba exilado en una culpa en la prisión, y que por su belleza era asediada por todos, dió a luz un precioso angelón. La maldicencia hundió su garra en aquella desdichada e hizo que el pueblo con su maldad cantase esta letrilla:

La Lola tiene un chiquillo y este chiquillo ¿de quién será?

Y añadía con lógica la duda de si el marido se encontraba preso, no podría ser padre de aquel niño que nació pasado el tiempo legal de estos casos...

Hubo una pausa embarazosa durante la cual vacilaron el recipiente que ante sí tenían los oyentes del corro, pero volviéndose a oír la voz del narrador aclaró el misterio...

—Y era— dijo como si leyera una sentencia absoluta— que el bueno del di-

rector de la Cárcel permitía a los reclusos que observaban buena conducta, ir de vez en vez a pernoctar en sus hogares...

— Otro caso — dijo el viejo sin esperar el comentario — es más moderno, data de quince años a la fecha, y es que otro director de la misma cárcel a los reclusos que trabajaban en otras les permitía salir al tajo para no perder jornal a condición de reintegrarse a prisión antes de silencio...

Es la hora de la cena, la reunión se deshace; nos despedimos de «nuestro» marino y al dejarnos solo no pudimos enterarnos más de que se llama Pedro y se ha pasado la vida en el mar.

F. B. P.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVARO REZ, Moret, 14. Cáceres.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas. — 1 novillo.
B. Hernández. — 1 ternera.
C. Chapado. — 1 ternera.
M. Pacheco. — 1 toro y 2 ovejas.

D. García. — 2 carneros.
Cortés. — 1 cordero y 2 chivos.

Rufo. — 3 corderos.
R. Chapado. — 4 ovejas.
F. Chacón. — 2 ovejas.
Varios. — 4 ovejas, 2 corderos, 8 cabras, 4 chivos y 6 cerdos.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16. — Telf. 174

Se sirve a domicilio

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Reyes Sánchez Fondón, hijo de Leandro y Francisca; Trujillo 27.

José Muriel Rubio, hijo de Severiano y Emilia, Carrasco 10.

MATRIMONIOS:

Angel Nevado Manzano con Fernanda Noguero Santos.

DEFUNCIONES:

Ninguna.

La «Gaceta» de hoy

Se convoca a oposición libre para cubrir la cátedra de Lengua Latina del Instituto de Cáceres

Otras disposiciones

MADRID, 24 (5 32 t.)

(POR TELEFONO)

Del extenso sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», entresacamos las siguientes, que afectan a la provincia de Cáceres y otras que tienen interés general:

Oposiciones

Convocando oposición libre para cubrir la vacante que existe en la cátedra de Lengua Latina del Instituto de Segunda Enseñanza, de Cáceres.

Zona fiscal

Declarando zona fiscal las provincias de Cáceres, Badajoz y Huelva y autorizando a los jefes y oficiales de Carabineros a inspeccionar los almacenes y fábricas de torrefacción.

La ley del Jurado

Modificando varios artícu-

los de la ley del Jurado. Esta reforma tiende a la precisión y claridad en las preguntas del veredicto.

La Conferencia Económica Nacional

En otra disposición se publica lo relativo a la anunciada Conferencia Económica Nacional, asesora ante la situación que se deriva por la suspensión del patrón oro en Inglaterra.

Las entidades que estarán representadas en referida Conferencia, son veinticuatro.

Los haberes de los ferroviarios

Creando una comisión que informará con urgencia la manera de arbitrar recursos con que atender a la mejora de los haberes de los ferroviarios. — Mencheta.

EN BAÑOS DE MONTE MAYOR

Detención de un recluta reclamado

En la mañana de ayer fué detenido en Baños de Montemayor, por la Guardia civil, el recluta por aquel pueblo, perteneciente al reemplazo de 1927, Dionisio Corchete González, por haberlo interesado el auditor de guerra de las fuerzas militares de África, por faltar a concentración, el cual ha sido entregado al alcalde de la localidad.

Carpintería y Ebanistería

— de —

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14

CACERES

PAPEL PARA ENVOLVER

se vende en la Administración de este periódico.

NUEVAS MAESTRAS Se reciben los títulos en la Normal

Se han recibido en la Secretaría de este centro para su entrega a las interesadas, los títulos de maestra de primera Enseñanza a favor de las alumnas siguientes:

Doña Josefa Canales Mateos.
Doña Aurora Garzón Luis.
Doña María Gabriela de la Cruz Martínez.
Doña Emiliana Cerrillo Arias.

FUTBOL

Un llamamiento

El equipo de fútbol «Atenas F. C.», de Navalmoral de la Mata, hace un llamamiento a todos los equipos de la provincia, como asimismo a los de Badajoz y muy particularmente al Club Deportivo de Don Benito.

Respecto a este equipo, el «Atenas F. C.» nos comunica que le reta a celebrar dos encuentros, que tendría lugar uno en cada localidad respectiva.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

AHORA Y SIEMPRE

Hemos de hacernos acreedores a su confianza

Esta casa es la más surtida y la que AHORA Y SIEMPRE venderá a precios más económicos. Algunas de sus excepcionales ofertas son:

Piezas tela blanca, Flor de Hilo, a 11 pesetas.
Panos estampados, dibujos novísimos, a 3 ptas. metro.
Delantales de cocina, confeccionados, a 0'65 uno.
Paños gamuza, para limpieza, a 0'40 uno.
Pellizas para caballero, desde 15 pesetas.

LA CASA DE LAS PELLIZAS

El mejor surtido. Las clases mejores. Precios como nadie.
Pellizas. Abrigos. Trajes para caballero y niños.

LA MUNECA

Pablo Iglesias, n.º 2. — ROSENDO CASO, — CACERES

Horas de enseñanza

El aldabonazo de Inglaterra

La Gran Bretaña acaba de suspender el patrón oro. El país de la libra esterlina, va a establecer el curso forzoso del billete y el Banco de Inglaterra no exportará por ahora más oro.

¿Qué refleja esta medida del gobierno inglés? ¿No tiene ella una fuerza didáctica para que reciban provecho, esos otros países que siguen en estos momentos un rumbo parecido al que siguió el anterior gabinete inglés?

Cuando un país suspende la circulación de su metal amarillo, no refleja tal medida un estado de economía floreciente y menos el que sus reservas del rico metal sean de una incommovible solidez. El caso del pueblo inglés es una evidente prueba de esta afirmación. El déficit de su último presupuesto presentaba 122 millones de libras esterlinas, y según una de las últimas estadísticas, los obreros sin trabajo se elevaba al importante número de 2.700.000. ¿Qué nos dicen la elocuencia de estas cifras?

Las medidas tomadas por el Ministerio Nacional Inglés (no hace mucho formado) de reducir el socorro a los parados; reducción en los sueldos a los ministros; reducciones en los sueldos a los altos funcionarios; reducción en las dietas a los parlamentarios; reducción en los sueldos del personal de enseñanza; reducción en los sueldos y gastos del Ejército y la Marina; economía en los servicios de higiene, investigaciones, representaciones, etc., van de rechas a la raíz del mal, y el día que no vea, que en aquel país tiene gemelos males a los que sufren otros muchos países, que, con economías preñadas de una gran atención y austeridad para su gobierno, careciendo de lo uno y de lo otro, se verán en fecha no lejana, en la precisión de tener que adoptar medidas más radicales en ellas que las adoptadas por Inglaterra, si no quieren hundirse en el abismo de la bancarrota.

Precede al Gobierno que pone en práctica tal remedio en Inglaterra, un Gobierno socialista que ha tenido las riendas del Poder un número crecido de meses. Es de creer, ese Gobierno que representaba al pueblo inglés no fuera sospechoso a las clases populares de aquel país y que en

todo momento dedicara su atención a la solución de los problemas angustiosos que afectara a su producción, base de toda economía. Pero, ¿fueron eficaces cuantas medidas tomara para atenuar o evitar el mal que ahora viene a reflejarse en la última disposición del gabinete inglés? Los hechos con su incontenible fuerza, contestan en este caso a nuestra interrogación.

Nunca hemos aplaudido ni podremos aplaudir, los calificativos que los hombres y los partidos se arrojan para gobernar. Para nosotros no existe ni otro nombre ni otro partido que el interés «supremísimo» de la patria, y la patria sólo es todo aquello que represente actividad de los pueblos. Hemos dicho actividad, y queremos encajar en esta palabra a todas las clases productoras sin distinción de matiz alguno. A esas clases de directores y trabajadores, que frecuentemente son enfrentadas en lucha por los indeseables individuos que anidan en todos los países, y de los que hay muchos, en todos y cada uno, para mayor desgracia. ¿Quién no los conoce, ahora que su abundante número hace que se nuble el optimismo sano para dar paso a un pesimismo angustioso que invade la vida de los pueblos?

El caso de Inglaterra no es un caso aislado. La situación de aquel Estado es reflejo de la situación de otros muchos Estados. Gastos improporcionados a su capacidad económica, gravitando sobre la producción de las clases productoras, que luchan denodadamente para poderse sostener en un esfuerzo inútil.

Cómodo, de gran fuerza captadora de adeptos, es crear desde el Poder servicios y más servicios en donde tengan entrada esos agitadores de muchedumbres que, cegadas por el consejo y el verbo de esos aspirantes a las nóminas nacionales, no se dan cuenta de que lo que defienden esos pregonadores

de ideas propias de mentes enfermas, no es el interés colectivo, sino su plataforma, para así que hayan destacado, convertirse en hundidores de los tesoros de la colectividad.

Nos asusta pararnos a examinar la composición de la vida administrativa de muchos Estados antiguos y modernos. Su complicada burocracia se nos antoja insatisfechas máquinas que van devorando las actividades de todos los trabajadores. En estos momentos, tenemos el presentimiento de que a muchos pueblos se aproxima la figura ambriente y descarnada de la miseria. Camina con pasos agigantados. La precipitan una turba de numerosos hombres que agitan el mundo social, mientras ellos se alejan del lugar de la lucha para arrogarse esos puestos seguros de los presupuestos nacionales, que crecen de modo pavoroso, en un deseo de satisfacer a todos, y de que todos canten bellas loas a esas situaciones que tal vez mañana sean blanco de los mayores improperios.

Un aldabonazo acaban de dar en los castillos en donde se reúnen los amigos de la orgía y de la francachela. La medida del gobierno inglés, actúa como mano que agita el llamador. ¡Que el golpe no pase desapercibido para los que tienen el ineludible deber de estar atentos a las convulsiones económicas, previniéndose para evitar lo que puede venir a los pueblos que viven divorciados u olvidados de su potencialidad económica, al mismo tiempo que tratan de borrar la fraternidad comprensiva que debe existir entre todas las fuerzas, «verdaderamente productoras útiles» de un país!

AMADEO LORENZO

Casa Castaño
Cerveza "El Águila" en botel
Todos los días Martes
Marat, 7. - Teléfono, 187
CACERES

Academia López-Román

CALDERON DE LA BARCA, 2.-MADRID
SAN BARTOLOME, NUM. 9.-MURCIA
SUCURSAL PARA EXTREMADURA
SAN JOSE, NUM. 9.-CACERES
Preparación permanente para Derecho, Carrera Mercantil, Hacienda, Banco de España, etcétera, Clases de Contabilidad y Cálculo Mercantil.
Apuntes. Contestaciones a todos los programas.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, con su familia, el ex alcalde de la capital, don Julio Gómez Muñoz.

-De Torrequemada, don Germán Leo.

-De Badajoz, el abogado del Estado de aquella provincia, don Teodoro Pascual Cordero.

-De Valencia de Alcántara, don Francisco y don Pedro Martínez Cabezas.

EXAMENES:

Terminó con gran lucimiento el Bachillerato elemental, la niña Eva Hernández Hinjos, hija del administrador de Correos de Baños de Montemayor, don Jacinto Hernández.

Felicitemos a tan aplicada niña, así como a sus padres.

POSESION:

En atento oficio nos da cuenta de haberse posesionado del mando de la provincia, el nuevo gobernador civil don Julio León y Benita, en cuyo cargo le deseamos los mayores aciertos y reiterándole nuestro ofrecimiento para el mejor desempeño de su cometido, si así lo estima necesario.

NATALICIO:

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de don Benito Moreno, del Comercio de esta plaza.

Enhorabuena.

DESTINO:

Ha sido destinado a la Delegación de Hacienda de las Palmas, el abogado del Estado don José Murillo Iglesias, de reciente creación en el Cuerpo.

Lea V. NUEVO DIA

Manifestaciones del presidente La repercusión en España de la crisis inglesa y el viaje de la carabela «Santa María»

MADRID, 24 (6'32 t.)

(POR TELEFONO)

Cuando esta mañana recibió a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, les manifestó que había autorizado a la Dirección del Patronato Nacional del Turismo a que adopte las garantías que estime necesarias para que efectúe viajes por las costas de América la carabela «Santa María», que ha figurado en la Exposición de Sevilla. Seguidamente habló el presidente de la repercusión que pudiera tener en España la crisis inglesa, y después se refirió al problema regional, el cual cree ha de

quedar satisfactoriamente resuelto con una labor técnica.

Cree el señor Alcalá Zamora que con una obra de transacción, se prestará a España uno de los mejores servicios. -Mencheta.

Enseñanza Nacional

Información general de toda España

Dispensas de defectos físicos

Se concede a doña Pilar Rubio y Hernández para cursar y ejercer en su día la carrera del Magisterio con arreglo al Informe emitido por el Claustro de Profesores de la Escuela Normal de Zaragoza.

Idem a don Antonio Durán Lozano, de Badajoz.

Idem a doña Amparo Utrillo Alcántara, de Avila.

Idem a don Antonio Saiz y Saiz, de Burgos.

Los maestros opositores a las secciones de gradúas de Madrid, que fueron propuestos en terna y que aún no han sido colocados piden se les coloque en las plazas que hay o debe haber vacantes, correspondientes a aquel turno. Se puede adelantar que se está estudiando la manera de colocar a todos en cuanto se disponga de las plazas para liquidar este asunto.

Parece que efectivamente existen algunas secciones de graduadas vacantes y se esperaba que de las doscientas de nueva creación se podría destinar al mismo fin las suficientes para colocar a todos; pero como los locales que se ofrecen para instalar las que van a funcionar muy pronto son para unitarias, han surgido las dudas si se podrá o no otorgarle esas plazas. Creen que no.

Institutos

Cátedras a oposiciones. Se anuncia a opositores turnos de auxiliares la provisión de cátedras filosóficas vacantes en los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza de Alicante, Osuna y Mahón.

Para ser admitidos en los ejercicios según lo dispuesto por el Reglamento de oposiciones de 4 del actual, son condiciones necesarias:

Primera. Ser español.

Segunda. No hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos de destinos públicos.

Tercera. Haber cumplido 23 años de edad.

Cuarta. Tener el título de licenciado en la Facultad de Letras o el certificado de aprobación de los ejercicios de la Licenciatura, pero entendiéndose que el opositor que obtuviese plaza no podrá tomar posesión de ella sin la presentación del título académico o recibo de haber abonado los derechos correspondientes.

Quinta. Encontrarse con algunas de las condiciones en el decreto de 15 de Julio de 1921 y órdenes de 21 de Noviembre de 1921 y las de 22 de Marzo y 6 de Abril de 1922, las de 10 de Octubre y 24 de Marzo de 1924 y 1925 respectivamente.

Sexta. Las condiciones de admisión habrán de concurrir en el aspirante al terminar el plazo señalado para la convocatoria.

El plazo improrrogable de presentación de los documentos en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes será de dos meses a contar desde la fecha de 21 del corriente mes.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Reunión de la representación

Informan de Washington que los representantes chinos y japoneses en Washington se han reunido con los funcionarios del departamento de Estado para estudiar la situación creada en Manchuria por los recientes acontecimientos.

No se ha hecho declaración alguna a propósito de lo tratado en la reunión.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta a
PLAZA MAYOR, 49
De diez a una y de cinco a seis
CACERES

LA REFORMA AGRARIA

Hay que atender las realidades que emanan de la moral de nuestras costumbres y de nuestro suelo y subsuelo, pensando en extremeño y teniendo como objetivo el bien de España

II

Antes de penetrar a fondo en el estudio de este problema vital para la región extremeña, y precisamente para que la opinión se documente sobre el mismo, quiero exhumar párrafos de una notable memoria publicada en 1919, por iniciativa del entonces ministro de Fomento, que requirió la opinión de los ingenieros, para que a base de concienzudo estudio le informaran sobre la distribución de la riqueza rústica, su productibilidad y explotación adecuada en cada provincia.

Los ingenieros de montes señores Pérez Argemí, Torros y Villar, los agrónomos señores Dalmau, Salvadores, Pazos, Ruiz y Zaldívar y el industrial señor Castellanos, afectos al servicio de nuestra provincia, redactaron su luminosa memoria, de la que extracto estos párrafos que contienen acertadas enseñanzas derivadas de la realidad.

«Admiramos el preámbulo tan magistralmente escrito por V. E., e identificados con tan bello prefacio, creemos que la solución del problema ha de ser distinta para cada caso; opinamos que no puede decretarse lo mismo para la provincia de Cáceres que para la de Sevilla, y estimamos que lo que pudiera dar buenos resultados en Badajoz, acaso los diera malos en Jaén o en Cádiz.

Por creerlo así, por estar convencidos de que son diferentes las condiciones vegetativas de cada provincia, vamos a exponer nuestra opinión y las razones en que se funda para la de Cáceres, opinión modesta, tal vez errónea, pero dictada por el deseo unánime, por el anhelo de todos, de contribuir a la ansiada reconstrucción nacional.

Empecemos, excelentísimo señor, por recordar que el suelo de la provincia de Cáceres es, por lo general, malo, de poca profundidad, de fertilidad escasa. Digamos después que los cultivos de cereales y leguminosas son casi todos de secano. Afirmemos luego que el clima es seco con temperaturas tropicales en verano, y terminemos por decir que el régimen de las lluvias es tal, que desde Mayo hasta Noviembre o Diciembre no cae una gota de agua.

Y con estas condiciones de suelo y clima ¿puede aconsejarse la parcelación de las tierras? ¿Debe pensarse siquiera en dedicar al cultivo de cereales mayor superficie de la que en la actualidad se siembra? En manera alguna.

La pobreza del suelo cacereño es tanta, que es necesario el empleo constante de grandes cantidades de abonos. Y como los abonos orgánicos escasean y los minerales son excesivamente costosos y no pueden emplearse repetidamente porque perjudicarían las tierras, nos es imposible sembrar todos los años el mismo terreno.

Por esto la mayoría de las fincas de labor se dividen en cuatro parcelas—hojas se llaman—de las cuales una se dedica al cultivo en barbecho, otra en rastrojera, destinando al descanso las otras dos. Y aun así, con esta limitación en la superficie cultivada, el terreno que se deja para pastos no puede mantener el ganado que es necesario para abonar la única hoja que se siembra.

Es de una evidencia absoluta que la agricultura cerealista en la provincia de Cáceres, ha de ir necesariamente, forzosamente, ligada a la ganadería. No hay agricultura posible sin ganadería, y el labrador que no sea ganadero, se arruinará sin remedio.

La agricultura cacereña demanda grandes pastizales contiguos a las tierras de labor, donde poder criar todo el ganado—especialmente lanar—que necesita para abonar sus campos, ya que sería utópico esperar una buena cosecha de cereales si a su debido tiempo no se prodigaron los abonos.

Si lo que acabamos de exponer es reflejo exacto de la verdad, si han de crearse esos grandes pastizales que hoy no existen, forzoso es deducir que la parcelación de las tierras no beneficiaría al proletariado agrícola, agravando en cambio la situación actual de la agricultura cacereña. Con la subdivisión en pequeñas parcelas, ni el labrador dispondría de pastos suficientes para alimentar todos los ganados que posee, ni el pequeño agricultor tendría medios de obtener los abonos orgánicos que sus tierras demandan.

Los razonamientos que acabamos de exponer, hacen referencia a las grandes extensiones de terrenos que carecen de arbolado, a la que pudiéramos llamar región de los cereales, a la zona verdaderamente agrícola. Consideremos ahora las dehesas arboladas, esos montes de encinas, robles, alcornoques o pinos y nos encontramos con que sus tierras son de peor calidad, con suelos menos profundos, con pendientes más exageradas. En las fincas de tales condiciones, podrán labrarse solamente las porciones de terreno que quedan entre árbol y árbol, superficies pequeñas, aisladas, que implican mayor cantidad de trabajo para su cultivo, a cambio de una menor producción por hectárea.

Y ante esas dehesas, se mantiene más erguido, se levanta con más fuerza la protesta contra la parcelación. ¿Es posible, nos preguntamos, que pueda sostenerse una familia con el rendimiento de una parcela de terreno que sustente 70 encinas, 50 alcornoques o un par de centenares de pinos? ¿Puede pensarse en destruir la obra de la naturaleza, decretando la desaparición de los árboles colocados en estas tierras cacereñas, para dedicarlas al cultivo de cereales? Negativa es la respuesta. Ni económicamente, ni bajo el punto de vista social, ni mirando a través del prisma científico, puede ser una solución para el

problema que tratamos de resolver.

Sentemos, pues, como regla general, que la parcelación de las tierras no es conveniente en la provincia de Cáceres.

Cáceres es, señor ministro una provincia ganadera, una provincia forestal, y por ser lo, no debe exigírsele que lleve a las demás regiones, trigo, cebada, centeno, etcétera. De las dehesas extremeñas salen miles y miles de cabezas de ganado de todas las especies para los centros de consumo, constituyendo la cría del ganado de cerda una riqueza inmensa. De Cáceres se exportan millones de kilogramos de corcho, grandes cantidades de carbón vegetal, leñas, resinas, traviesas, maderas, lanas, cueros, quesos, etcétera, productos que afirman la importancia pecuario forestal de la provincia.

Expusimos en los preliminares de esta Memoria, que en la provincia de Cáceres, la parcelación de las tierras no resolvería el problema cuya solución se busca, y ahora añadimos, que al alterar la cuestión actual de la propiedad, podía de momento ser aceptada por algunos flusos, pero, los ingenieros que tienen la honra de dirigirse a V. E., siguen opinando de igual manera, porque la práctica les enseña que al cabo de pocos años, vuelve el latifundio, y las parcelas concedidas vienen a refun-

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas. Colocación de capitales con seguridad y buen interés. Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido.

Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio.

PRONTITUD Y RESERVA

CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.10

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 17

dirse en muy pocos propietarios. Citaremos para justificar lo expuesto, solamente un ejemplo. Los Propios de la ciudad de Cáceres, eran poseedores de la Dehesa Boyal que tenía 5 500 fanegas de extensión. Este monte fue enajenado por el Estado y lo adquirieron gran número de vecinos, para proceder, como inmediatamente se hizo, a su repartición, deslindeándose la parcela que a cada vecino le correspondía en pleno dominio. Pocos años subsistió la parcelación. Los pequeños propietarios fueron vendiendo sus lotes, y hoy la Dehesa Boyal de Cáceres pertenece a un reducido número de propietarios, que convencidos de que sus tierras no pueden dedicarse al cultivo de cereales, lo han abandonado, volviendo a adherar el monte, repoblándolo su arbolado.

Y si esto ha ocurrido en las tierras que están alrededor de la ciudad, fácil es profetizar lo que ocurriría si los lotes de terreno estuviesen a algunas leguas de los centros de población». Termina tan documentada Memoria recomendando los arriendos colectivos mediante la actuación de Sindicatos bajo la tutela del Estado y que se fomente el arbolado forestal y frutal, mejorando los pastizales, volviendo la vista al pasado, recordando la importancia que tuvo la cría del gusano de seda, y aboga porque en

la gran superficie que tiene la provincia de Cáceres, se implanten las industrias corchotaponera, sedera, de conservas, de la leche y sus derivados, lanera, plástica agrícola y en ello encontremos racional solución a problema fundamental.

Exhumo estos juicios por ser de oportunidad al ocuparme del proyecto de Reforma Agraria que continuaré tratando.

CAYETANO MOLINA

Majadas, Septiembre 1931.

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, cerrado, seis ventanas, cuatro puertas, con cubiertas nuevas, buen estado de pintura, se da a toda prueba.

Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Navalmoral de la Mata.



AVES SELECCIONADAS DE LAS RAZAS LEGHORN BLANCA Y CASTELLANA NEGRA. ALIMENTOS ADECUADOS PARA SU MEJOR SOSTENIMIENTO, DESARROLLO Y PRODUCCION

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA. Pablo Iglesias' 8. CÁCERES. Apartado, núm. 20

Fábrica de Mósticos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcciones. Oficinas y Exposición. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1. FÁBRICA y Almacén de Maderas. CARRITERA DE MEDILLIN. TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40. CACERES

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY JUEVES
Flor del hampa
por Dolores Costelló

MAÑANA
El hijo del Caid

MUY PRONTO
Debut de la grandiosa compañía de comedias
Martí - Pierrá

Desde Cuacos

El triunfo de la Coral Placentina

Lamentamos sinceramente que imperiosas limitaciones de tiempo y espacio nos obliguen a reducir y concretar las impresiones recibidas en el magno acontecimiento artístico que resultó el debut de la Coral Placentina, cuya presentación se celebró en el Teatro Alkazar la noche del 19 del corriente.

El éxito no pudo ser más brillante y quedará en los anales de la hidalga y hospitalaria Plasencia cual lámina diamantina de la historia de un gran pueblo que marcha victorioso y pujante por las rutas del progreso y de la cultura.

A la fiesta solemnísimas asistieron representaciones muy calificadas de la provincia, entre las que destacamos la del Ateneo de Cáceres representado por el notable publicista señor Díaz Coronado, de la Coral cacereña por el cultísimo literato Blázquez Marcos y de la Coral zamorana por su director el insigne y popularísimo maestro Haedo.

El teatro ofrecía deslumbrador aspecto. Se agotaron todas las localidades y lo mismo el patio de butacas que las plateas, palcos y pisos superiores se hallaban rebosantes de público vibrante de impaciencia y de entusiasmo.

Hizo la presentación de la Coral, nuestro admirado don Ricardo Acosta, quien pronunció un bellissimo discurso henchido de profunda y cálida aspiritualidad. Con palabras unidas de fervor místico enalteció la misión educadora del arte que tiene su alcázar en las inefables regiones del espíritu. Señaló el origen popular de la nueva agrupación artística cuyos elementos en su mayoría son obreros manuales, laboriosos hijos del trabajo que orientan sus anhelos emancipadores por las sendas encantadas del divino arte de la música.

Exhortó a las clases privilegiadas de su pueblo para que presten su concurso a la obra magnífica de la Coral en bien de la fama y la gloria de Plasencia. Y por último glosó en frases sencillas la riqueza folclórica de Extremadura; sus rústicas tonadas, sus rondas típicas y el dulce suspirar de la gaita campesina que halló su expresión excesa en la tierna y adolorida música de Gabriel y Galán... Una ovación entusiasta premió la hermosa oración del señor Acosta, quien demostró una vez más la preclara estirpe de su inteligencia alta y serena, abrevada en las claras fuentes de una cultura superior donde se funden las profundas corrientes del misticismo cristiano con los cristalinos manantiales de la Castilla helénica...

La Coral dió principio a la primera parte del programa con el «Himno a Plasencia» vibrante composición del maestro San José, impregnada de sentimiento y afinanza. Los jóvenes coralistas pusieron todo su entusiasmo

en la interpretación del hermoso Himno, escuchando la primera ovación de la noche, ovación clamorosa, frenética, consagración definitiva del amor de Plasencia por su brillante agrupación artística.

Ya en este ambiente de admiración y simpatía la Coral ejecutó el magnífico programa de la fiesta, «Canción Leonesa» «La Tabernera» bellissima canción charra del maestro Hilario Goyenechea que asistía a la fiesta y que tuvo que salir al proscenio a recibir los entusiastas aplausos del público acompañado del joven maestro de la Coral Don Manuel García Mato, de la bellissima tiple Ester Martín y el excelente barítono Casimiro González.

La segunda parte del programa la componían «Los Trovadores», «Los Bateleros del Wolga», «Canción de Stega» y «Jota Aragonesa». Lo mismo en la popular obra de Kucken que en la evocadora creación de Brochard, los jóvenes artistas demostraron su excelente preparación artística arrancando sendas ovaciones.

En la jota aragonesa destacó brillantemente su voz robusta y bien timbrada el joven barítono señor González, modesto y simpático obrero que logró un magnífico triunfo.

En la tercera parte del programa se cantaron el «Bim-bombolo» de Almandoz, uno de los más bellos trozos de los cantos éuskaros. «Los Sirgadores del Wolga», grandioso poema ruso de Glazunow. «Apañando aceitunas», página dolorosa del cancionero del maestro Ledesma, admirablemente adaptada por Goyenechea. En esta triste y bellissima canción se distinguió notablemente la linda tiple Ester Martín seduciéndonos con el encanto de su voz armoniosa y delicada como el trino dolorido de un pajarillo en laumbría. El público entusiasmado reclamó su presencia en el proscenio en compañía del maestro Goyenechea y del director de la Coral señor García Matos.

Los coralistas incansables, enardecidos por el éxito; nos obsequiaron con una bellissima canción charra ejecutada en colaboración del excelente cuarteto Valdés. Este número fuera de programa proporcionó otro grande y legítimo triunfo a los solistas señorita Ester Martín y barítono señor González.

Como final del programa se ejecutó el Himno de Riego, insuperablemente adaptado por el insigne maestro Haedo, quien ha logrado una brillante concreción sinfónica del hermoso himno a la Libertad.

El público oyó de pie la vibrante página patriótica, que tuvo que ser bisada, en medio de clamorosas ovaciones a los coralistas y al maestro Haedo. Este respondía desde la escena con emocionada grati-

tud al cálido homenaje de simpatía y admiración que le brindaba el pueblo placentino como reconocimiento a su gloriosa carrera artística.

A petición del público tuvo que repetirse el «Himno a Plasencia» para remate de la brillantísima jornada. Los jóvenes coralistas, sobreponiéndose al enorme esfuerzo realizado, derrocharon todo su entusiasmo interpretando con maravilloso brío el nostálgico poema del maestro San José. ¡El alma entera de Plasencia respondía conmovida y generosa al tributo del hijo ausente, brindándole con las galas esplendorosas del arte de su Coral, el caliente regazo de sus amores y la corona de su impercedera gratitud!...

Terminada la hermosa fiesta, la Junta Directiva de la Agrupación obsequió en el buffet del Teatro a la Masa Coral y a los representantes forasteros con exquisitas pastas y licores, prolongándose la reunión en un ambiente de efusiva cordialidad, hasta las altas horas de la madrugada.

El cronista no debe poner fin a estas notas sin antes sacar a la pública estimación los nombres de los abnegados organizadores de la Coral, Placentina que con tan brillantes auspicios han entrado en las sendas del Arte.

Merece especial mención la enorme labor realizada por el joven director de la Coral don Manuel García Matos. Sólo una voluntad indomable puesta al servicio del ideal ha podido realizar el milagro conseguido por este muchacho de poco más de veinte años, fervoroso peregrino del Arte que marcha al frente de su querida Coral, repleta de escarcela de altas y nobles ilusiones. Incansables colaboradores de la noble empresa han sido los siguientes señores que forman la Junta Directiva:

Presidente, don Germán Hernández; vicepresidente, don Ponciano González; secretario, don Guillermo de la Rúa; tesorero, don Victoriano Maillo; y vocales, don Luis Martínez Carvajal, don Ricardo Acosta, don José Morgado, don Eduardo Gutija y don Andrés López.

A todos rendimos públicamente nuestra admiración y nuestro aplauso por el brillantísimo triunfo de la Coral y el reconocimiento por las delicadas atenciones que nos dispensaron.

HIERÓNIMO DE YUSTE
Cuacos, Septiembre 1931.

Se arrienda el bajo de la casa, Canalejas 46, donde se halla la Sucursal de los señores Múgica, Arellano y Compañía.

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

De cómo se va perdiendo el respeto a la autoridad

Una muestra más de cómo se va perdiendo en los pueblos el respeto a la autoridad, es el siguiente caso:

Para las cinco de la tarde de ayer tenía citados la Guardia civil de Casatejada, en el Ayuntamiento de aquel pueblo, a los vecinos Bautista Losada Maldonado y Zenón García, porque parte del día lo habían pasado cazando con armas de fuego en el coto denominado «Las Cabezas», de aquel término municipal, al objeto de intervenirle referidas armas.

Como pasase la hora y no compareciesen los citados individuos, a eso de las siete acudió el sargento al pueblo y al no encontrarlos en sus domicilios, hicieron pesquisas en los establecimientos, hallándolos en uno de éstos, llamado «Centro Obrero». Al requerir el sargento al Bautista, éste se envaentó en forma descompuesta, contestando que él no iba a ningún sitio si no se le notificaba judicialmente y en debida forma, mientras accionaba en forma amenazadora, por lo que el sargento y el guardia hubieron de prepararse a la defensa.

Al observar el Bautista esta actitud, comenzó a dar gritos llamando a otros hombres y excitándoles a que se lanzasen contra los guardias, diciendo que sólo eran dos, por lo que éstos, pistola en mano, retrocedieron unos pasos manteniendo la gente a raya hasta que se presentaron el alcalde y el juez que, poniéndose en apoyo de la fuerza, lograron llevar a Bautista al Ayuntamiento.

En virtud de lo ocurrido, el sargento transmitió al jefe de línea de Navalmaral, el siguiente telegrama: «Parte pueblo amotinado contra fuerza puesto, ruégole auxilio, dispongo dos guardias».

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION-CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cáceres.

De la serranía

Acotaciones

Las fiestas del otoño

La serranía está de fiesta. Tras el penoso frío del invierno, llegó la primavera con sus flores agrestes, cargando el ambiente serrano con sus aromas y fragancias, que se entregarán al estío, y en tanto las gentes montañesas, afanosas y resignadas, permanecieron apegadas a la lucha dura y cotidiana por la vida.

Pero vino Septiembre, el buen tiempo, el tiempo de las fiestas alegres y bulliciosas, los días animados que hicieran de esta región dormida bajo el peso de las nevadas en el invierno o entregada al trabajo campesino en la primavera y en el estío, un país que parece estar dominado por una sola preocupación que invade, llena, atrona la comarca burgalesa del norte, y esta preocupación de los principios del otoño son las fiestas.

Diciendo como Manrique: «Nuestra vidas son los ríos», podríamos hacer el siguiente símil: Estas gentes son las aguas que acaban de cumplir su misión haciendo andar, al caer impetuosas por la presa, las piedras del molino, y que luego se convierten en una apacible corriente que se recrea en revueltas juguetonas, cumplido el deber.

Esta sierra empinada, que, como ha dicho un escritor, quieren asomarse al mar y recibir su airecillo húmedo, canta animada en estas horas. Y todo es así: «canciones risueñas que anidan por los recovecos de estos valles frondosos», canciones, en fin, que tienen algo de marinas cuando dicen:

Ay, ay, ay, ay,
los de Santander;
se van a embarcar,
para no volver.

Y hemos asistido a estas fiestas. Cruzando arroyos cantarinos que se deslizan a la sombra de los arbolitos, y salvando montes, nos hemos acercado a unos y a otros pueblecitos, que cada día ponen en el aire la simpatía de su festividad.

La fiesta; en ella se en-

cuentra buena parte de los habitantes de los alrededores, que recorren en la mañana las casas de los vecinos bailando al son de la típica gaita y el redoblante, mientras son obsequiados con frutas sazonadas de la cosecha. En la tarde al aire libre, sobre el césped de intenso verdor y bajo el ramaje de algún árbol corpulento y secular, se celebra la fiesta, donde la juventud montañesa se recrea tras un año de trabajos, durante el cual fueron todos tras del afán y del quehacer.

Bien ganado tienen estos moradores los días de fiesta que les proporciona la segunda quincena septembrina. Y conviene decir que, como en todo, se nota en las fiestas de aquí ese carácter de austeridad que a través de la historia conserva la raza de Castilla como laurel glorioso, que un día la hizo llegar a las mayores proezas e hizo salir de su seno tantos sabios y tantos santos. Eran los legítimos herederos de la abnegación de un pueblo que trabaja sin descanso y que sólo una corta época del año dedica a fiestas.

Y esta es la nota principal, esencial, que nada por encima de las fiestas y que recogemos en estas horas, en las que tanto se quiere echar sobre el pecho noble de Castilla. Nota importantísima que responde también al medio geográfico en esta provincia que, según ha dicho un escritor, «es larga y estrecha como un barco: el vauprés apunta al mar, la botavara a tierra, a la más esencial tierra, a campos de Segovia y de Sorla, la pura».

Y así quedamos nuestra crónica sobre estas fiestas en una comarca burgalesa, que no puede prescindir de su nombre y de su historia...
ISAIAS LUCERO
BENEDICTO LUCERO
Manzanedo (Burgos) Septiembre de 1931.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

Racionalización Sobre la crisis mundial

Cruje el gigantesco armazón mundial bajo la acción de esfuerzos anormales no previstos y hay que apuntalar elementos de la estructura. Estados Unidos, Japón, Alemania y últimamente Inglaterra sufren, cada una a su modo, el fruto doloroso y erróneo de magnas tentativas de colosales ensayos económicos.

Los clásicos principios de la vieja economía, reguladores de la producción, distribución y consumo de la riqueza, se hacen inservibles. El desequilibrio parece hijo de la falta de coordinación actual de los tres elementos. Se produce en gran escala sin que los medios de distribución, ni el consumo, estén en relación con el gran incremento de la producción, y todo ello, repercute de modo directo sobre el problema social agudizándolo extraordinariamente.

El mundo se contrae en una hora de preocupación. La reacción tenderá hacia soluciones científicas y metódicas que establezcan nuevas normas reguladoras de la distribución y el consumo, hacia la creación de engranajes intermedios que establezcan, cada vez más, la concordancia entre los tres factores determinantes de la economía.

En una palabra, se va hacia la «racionalización» de la economía con la aplicación a todos sus dominios de los principios racionales que han determinado el incremento de producción, a causa de esta crisis actual.

Racionalización de la economía, juego alternado de especialización y concentración; creación de organizaciones racionales a semejanza de las organizaciones biológicas, de la propia organización de nuestro ser: célula, tejidos, órganos, cerebro.

Elo aportará a la ciencia política nuevos métodos para la solución de sus problemas, métodos que llevarán a realizaciones cuyo alto rendimiento social es insospechable.

Así, pues, el mundo avanza sobre una nueva era constructiva de realizaciones complejas, pero los medios que nos proporciona la civilización actual nos permiten ser optimistas respecto al resultado que ha de conseguirse, si como es de espe-

rar, no arrancamos tarde para esta nueva cruzada.

La contemplación de estos complejos problemas mundiales provocados por resultados imprevistos y fuera del alcance de los más finos y cultivados talentos económicos y políticos del mundo obligan, antes que nada, a una reflexión. La consideración de dificultad de todos los problemas actuales y la necesidad de un detenido estudio cuando se pone mano a su solución. Vean cuantos creen—y hay desgraciadamente muchos—en las soluciones simplistas y radicales de nuestros problemas nacionales, cómo los principios más consolidados, en apariencia, caen por su base bajo el efecto de causas imprevistas y cómo resulta preciso hasta la revisión periódica de esos principios universales.

Tregua al radicalismo si queremos el bien de la mayoría. Y a construir con el optimismo que nos permite nuestro actual «outillage». Pero «sin prisa, ni pausa».

C. CÓMEZ GLEMENTE.

Cáceres, 24 de Septiembre de 1931.

DE ALEMANIA

Catástrofe marítima

Telegrafían de Berlín, que el barco de recreo «Anna-Maria», del puerto de Norderney, que regresaba de hacer una excursión con dieciocho personas a bordo, se ha ido a pique a consecuencia de una tempestad.

Hasta ahora, solo dos pasajeros han podido ser salvados. Se teme que los diez y seis restantes hayan perecido ahogados.

Anécdota del día

Lo consultaré con mi papá

No crean que la nota de discólos tan inopinadamente adjudicada a Cáceres por el ministro de la Gobernación, ha quedado reducida a una simple concepción que durará tantos años como disfrutamos en plena juricidad la proyectada construcción del puente sobre el Tajo.

Lo de Doña Mencía y Villa de Don Fadrique ha llegado aquí con los mismos ímpetus amorosos de la más esforzada partidaria del amor libre.

Anoche, cuando más grandes eran las aperturas en la antigua calle de Pintores, oíamos a un pobre retirado de Carabineros y con la edad en su sitio, que tímida y quejumbrosamente trataba de defenderse de una moza, a la que decía sollozante y con los ojos en blanco:

—No, no; lo que pretendes es muy pronto. Dame tiempo para que lo consulte con mi papá.

MATADERO DE MADRID Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 24 (6'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2'75 a 3'22.

Toros, a 3'15.

Bueyes, de 2'52 a 3'04.

Terneras de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'22 a 4'52; de segunda, de 3'68 a 4'04.

Idem de Castilla, de primera, de 4'57 a 4'96; de segunda, de 4'35 a 4'52.

Idem de la tierra, pequeñas, de 3'65 a 3'91.

Idem grandes, de 3'48 a 3'69.

Lanaras: corderos, a 3'50

Ovejas, de 2'50 a 2'65.

Carneros, de 3 a 3'10; promedio, 3'13.

Cerdos castellano chatos, de 2'70 a 3.

Idem extremeños, de 3'15 a 3'20; promedio, 2'64.—Mencheta.

Instrucción pública

Nuevos decretos sobre Escuelas Normales e Institutos

(POR TELEFONO)

MADRID, 24 (6'40 t.)—El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, anunció esta tarde a los periodistas, que al próximo Consejo que se celebre presentará un decreto referente a Escuelas Normales.

También prepara otros relativos a la creación de Institutos locales en aquellas poblaciones donde son necesarios por existir colegios de Segunda Enseñanza.

También estudia el establecimiento de colegios preparatorios de Segunda Enseñanza.

El señor Domingo comunicó a los periodistas que había pedido al ministro de la Guerra, señor Azaña, la cesión del edificio de la Alfajería, de Zaragoza y otro de Lérida.—Mencheta.

EL PROBLEMA SOCIAL

Quieren el despido de los obreros que no pertenezcan al término municipal

En la finca denominada «Alarza», perteneciente al término municipal de Peraleda de la Mata, en la mañana de ayer se presentó un grupo de ochenta hombres, vecinos de aquel pueblo, conminando al guarda para que en el término de cuarenta y ocho horas despidiera a todos los obreros que en ella trabajan y no pertenecen al término municipal.

Los que allí están trabajando son cinco pastores, un boyero, dos porqueros, dos carreros, un encargado, cinco jornaleros y algunos guardas, y de ellos solo cuatro son de Peraleda de la Mata.

Como se espera que al terminar el plazo señalado vuelvan a presentarse en la dehesa los obreros de Peraleda de la Mata para hacer cumplir lo que exigen, la Guardia civil ha dado conocimiento de ello al gobernador, adoptándose las debidas precauciones.

NOMBRAMIENTO

Nuevo jefe del Estado Mayor de la Armada

POR TELEFONO

Madrid 24 (6'42 t.)—En el ministerio de la Guerra fueron escasas las noticias que el señor Azaña comunicó esta tarde a los informadores.

Únicamente les dijo que había sido nombrado jefe del Estado Mayor de la Armada, el almirante don Javier Andes.—Mencheta.

Lea V. **NUEVO DIA**

En Gobernación

No es necesaria una acción conjunta del Gobierno y las clases sociales

(POR TELEFONO)

MADRID 24 (6'30 t.)—El ministro de la Gobernación don Miguel Maura, dijo esta tarde a los periodistas que se había solucionado el conflicto que tenía pendiente la Sociedad Sevillana de Electricidad.

Después se refirió el señor Maura al editorial que publica un periódico de Madrid, en el que estima la conveniencia de una acción conjunta del Gobierno y las clases sociales para conseguir la tranquilidad en el campo. Dijo el señor Maura, que no era necesario, pues el Gobierno cuenta con medios suficientes para ello.

Añadió que su viaje con el señor Nicolau a Andalucía lo efectuaría a mediados de la semana próxima.

Dió cuenta de que en la sesión de esta tarde en el Congreso, intervendrían los señores Ortega y Gasset y Royo Villanova, y que seguramente también lo haría él para fijar su actitud ante el Parlamento y el país.—Mencheta.

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Trujillo seguida contra Andrés Barroso Díaz, por un delito de homicidio.

Defiende al procesado el letrado señor Pérez Córdoba, el que solicita la absolución de su patrocinado, re presentándolo el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están propuestos para la celebración del juicio veintiseis testigos y tres peritos.

Secretaría del señor Repetto.

Sentencia

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Trujillo se ha dictado sentencia condenando a Isaias Nicanor Martín Sánchez por un delito de homicidio por imprudencia, condenándole a la pena de un año de pri-

sión correccional e indemniza 120 pesetas al dueño del ganado; y a don Manuel Trinidad a que satisfaga 10.000 pesetas a la familia de la víctima.

LOS SUCESOS DE JERTE

La guardia civil practica detenciones

Anteayer, y como presuntos autores de desacato y agresión a la Guardia civil, en Jerte, han sido detenidos, por la benemérita, en aquella localidad, y entregados al alcalde quedando a disposición del alférez que manda la fuerza allí concentrada, los vecinos de aquella localidad, Octavio Beato Simón, Emilio Beato Simón, Segundo Beato Martín, Bartolomé Sánchez García, Aureliano Paradelas Cobos y don Eustasio Cepeda Bauzas.

En la localidad reina tranquilidad.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkázar

EN HACIENDA

Reunión de representantes del Banco de España y de la Banca privada

(POR TELEFONO)

MADRID 24 (6'48 t.)—Como de costumbre, esta tarde se entrevistaron los informadores con el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, quien les comunicó que en la mañana de hoy se había celebrado una reunión de representantes del Banco de España y de la Banca privada, para tratar de la repercusión en nuestras finanzas de la crisis inglesa.

Se trató la cuestión en diversos aspectos, especialmente en lo que afecta a los Bancos de España y Francia.—Mencheta.